

te a las clases pasivas y se anuncia la oposicion de ciertos elementos militares, consideramos oportuno reproducir algunos datos que encontramos en la prensa de aquella isla y exponer ligeras consideraciones respecto de lo mucho que puede economizarse en la seccion de Guerra sin detrimento de las fuerzas que garantizan el orden y el sostenimiento de la nacionalidad.

Un territorio que, como el de Cuba, cuenta 1.631.637 habitantes, paga más de treinta y un millones de pesetas como presupuesto de guerra, y de esta cifra no llega a veinte millones el gasto de la fuerza armada que constituye el ejército en sus diferentes armas e institutos. Si no es prudente suprimir un solo soldado en aquellas apartadas provincias españolas por exigirle así el mandamiento de la paz, respétese en buen hora esta última y crecida suma en el presupuesto de los gastos; pero los once millones restantes ¿serán en manera alguna sostenibles?

Las comandancias generales absorben pesos 35.348; las subinspecciones de armas, 64.981; el cuerpo de Estado Mayor del Ejército con sus oficinas, 152.954; los Estados Mayores de plaza, 50.376; el cuerpo Jurídico Militar, 23.000; la Comandancia general y establecimiento de artillería, 67.953; la de Ingenieros, 64.124; el cuerpo Administrativo del Ejército, 161.435; el cuerpo de Sanidad Militar, 152.450; el clero castrense 2.600, y los gastos de material, 36.250.

La simple enumeracion de esas cifras indica cuan susceptibles son de economías, siquiera sea para que no se ofrezca el anómalo caso de que en Cuba los gastos del personal de la Administracion superior militar excedan en un tercio a todos los que origina la Administracion judicial en el ramo civil, en el criminal y en el orden administrativo.

En las anteriores cifras no aparecen las que con cargo a otras secciones del presupuesto son absorbidas por elementos militares, ni los 45.000 duros consignados por sueldo y gastos de representacion a un general gobernante de millon y medio de ciudadanos; suma que excede a la que asignan los Estados Unidos al presidente de su República.

Fuerza es, pues, que el infatigable Sr. Romero Robledo no desmaye ante la voz de las oposiciones y siga con mano firme atajando abusos y suprimiendo injustificados gastos en ciertos ramos del presupuesto de una isla, que, por otra parte, solo dispone para la importantísima seccion de Fomento, de la corta cantidad de 1.376.430 pesos.

La opinion pública, que hasta aqui no le ha escatimado sus aplausos, espera con impaciencia y se promete mucho del celo y energia con que el señor ministro de Ultramar prosigue en sus propósitos de obtener considerables economías.

### UN DESAFIO

El Nervion, de Bilbao, da cuenta en una carta de D. José Roure de un desafio verificado en Madrid en la siguiente forma:

“Un desafio notable se ha verificado estos dias sin que los periódicos madrileños hayan dado noticia de él.

Hallábase en un café de los más céntricos el crítico de teatros de El Herald de Madrid que firma con el pseudónimo del Abate Pirracas, cuando llegaron a su mesa un amigo suyo, jefe de ejército, y otro individuo que no era de la amistad del Abate y que, según parece, había el mismo dia llegado de una poblacion levantina donde reside.

Inicióse entre los tres una conversacion de teatros y el levantino dijo con la mayor ingenieria:

—Yo suelo leer allá en mi pueblo todas las criticas teatrales, y no se como ustedes aguantan aquí al Abate Pirracas. Debe ser un señor insostenible y al cual tendría yo verdadero placer en tratar como se merece.

(A todo esto el jefe de ejército, amigo del Abate y del levantino, se deshacia en inútiles señas a éste).

—Pues gran ocasion se le presenta a usted para satisfacer sus deseos—dijo el crítico de teatros—porque el Abate Pirracas soy yo.

El asombro del levantino fué grande, pero dándose al fin cuenta de su situacion, exclamó:

Pues, francamente, lo dicho dicho está, y no creo tampoco que usted aceptará tardías explicaciones.

Concortóse el duelo para la tarde misma y se verificó en los solares de un edificio militar en construccion, situados, según creo, en el barrio del Pacifico.

El duelo fué a sable, con punta y filo, el levantino recibió de sus heridas, afortunadamente leves; una en la cabeza y otra en la mejilla.

Terminado el desafio, el Abate y su rival firmaron una amistad estrechísima, y cuando el levantino, despues de cuatro dias de cura, salió para su pais con la cabeza todavía vendada, dijo a Abate que le acompañaba a la estacion:

—Amigo Abate: lo sucedido con usted me servirá de verdadera leccion. En adelante solo hablaré en familia y con reservas.

Como el Abate Pirracas, esto es, el teniente coronel D. Matias Padilla, estará dentro de pocos dias en Bilbao para asuntos del servicio, los lectores de El Nervion podrán procurarse de viva voz más detalles de este notable duelo verdaderamente fin de siècle.

### NOTICIAS

#### IMPORTANTE

A consecuencia de la fusion de este diario con nuestro compañero en la prensa LA UNION VASCONGADA, desde mañana servirá este último periódico todas nuestras suscripciones, con la misma asiduidad y celo con que hemos procurado realizarlo nosotros esperando quedarán completamente satisfechos nuestros abonados.

Así mismo, aquella publicacion, llenará con los señores anunciantes cuantos compromisos tenían contraídos con EL GU PIZCOANO.

### A LOS PROFESORES Y PROFESORAS

Con objeto de contribuir al desarrollo de los conocimientos industriales, la casa VICTOR VAISSIER de Paris, Madrid, Barcelona y Roubaix, pone, GRATUITAMENTE, a disposicion de los Sres. Profesores y Profesoras de enseñanza, las primeras materias del jabon de tocador, acompañadas de un folleto, que les permite dar a sus discípulos lecciones de cosas útiles e interesantes.

Los pedidos deben dirigirse con preferencia a la fábrica de Roubaix, (Francia).

El martes último se verificó en Escoriaza el sepelio y funerales de D.ª Francisca Elorza, madre de nuestro querido amigo D. José Arana, asistiendo a dichos actos numerosa concurrencia.

### Lo que van a torear

LAGARTIJO

Este espada tiene contratadas las siguientes corridas:

En Abril 17, 18 y 24, Madrid; Mayo 1, 8, 16 y 29, Madrid; 22, Valencia; 18 y 19, Baeza; 25, 26 y 27, Córdoba; Junio 5, 12 y 29, Madrid; 16 y 19, Granada; 24, Vinaroz; Julio 14 y 15, Jativa; 23, 26 y 27, Valencia; Agosto 21, 22, 23 y 24, Bilbao; 28 y 29, Linares; Setiembre 18 y 25, Madrid, y Octubre 9, Madrid.

ESPARTERO

Abril 17 y 18, Madrid; 19 y 20, Sevilla; 24, Valencia; Mayo, 1, 8, 19, 28 y 29, Madrid; 15, Valencia; 25, 26 y 27, Córdoba; Junio, 5 y 12, Madrid, 16, Sevilla; 19, Granada; 24, Vinaroz; 26, Barcelona; 29 y 30, Burgos; Julio, 3 y 4, Castellón; 7, 8, 9 y 10, Pamplona; 17, Barcelona; 23, 24 y 26, Valencia; 31, Puerto de Santa Maria ó Málaga; Agosto, 7, San Sebastian; 13 y 14, Gijón; 20 y 22, Almería; 21, Málaga; 24, Valdepeñas; 25, 26 y 27, Almagro; 28 y 29, Linares; Setiembre, 3, Portugal; 6, 7 y 8, Murcia; 9, Albacete; 18, Madrid; 24, Barcelona; 28 y 29, Sevilla; Octubre, 2, Valencia; 9, Barcelona; 18, 23 y 30, Madrid.

GUERRITA

Abril, 17, 18, 19 y 20, Sevilla; 24, Cádiz; Mayo, 15, Valencia; 18 y 19, Baeza; 25, 26 y 27, Córdoba; Junio, 16 y 19, Granada; 25 y 28, Alicante; 29 y 30, Burgos; Julio, 3 y 4, Castellón; 7, 8, 9 y 10, Pamplona; 17, Barcelona; 23, 25 y 26, Valencia; Agosto, 7 y 8, Cartagena; 14 y 15, San Sebastian; 22, 23 y 24, Bilbao; 28, San Sebastian; Setiembre, tres corridas en Portugal; 20, 21, 22 y 23, Valladolid; 25, Barcelona; 26 y 29, Sevilla; Octubre, 9, Barcelona; 20 y 21, Jaén.

Las Corridas de Toros en San Sebastian en el año actual serán las siguientes:

Día 7 de Agosto.—Espartero y Bonarillo ó Rerverte.

Días 14 y 15.—Guerrita y Mazzantiui.

Día 21.—Carancha y Jarana.

Día 28.—Guerrita y Carancha.

Jai-alai

Gran partido para el domingo 7 del actual, a las tres y media de la tarde, entre Félix Uranga y José Sarasa, contra Bautista Otegui y Ricardo Viquendi.

Se jugará a sacar todos de seis y medio cuartos, con obco pelotas de M. Sainz.

Entrada a silla, 2 pesetas.

El administrador de la aduana de Irun, comunica a la Administracion especial de Hacienda, que no puede cubrir el servicio de vigilancia, necesario en aquella villa por el cambio de personal y bajas que aquel centro ha tenido.

Por la direccion general de contribuciones indirectas, en el recurso de alzada interpuesto por don Ambrosio Mocoora, del comercio de Irun, ha revocado el fallo de la Junta arbitral de la aduana de dicha villa, por el pago de derechos exigidos por 43 pipas vacías de fabricacion nacional.

La Direccion ha ordenado se le devuelvan al señor Mocoora la cantidad de 38345 pesetas por haberse cobrado inmediatamente dicha cantidad.

Ha sido nombrado para la comandancia de carabineros de esta provincia, el primer teniente del cuerpo, D. Carlos Narvals y Rodriguez.

En una de las casas de la calle de San Marcial, número 23, a las seis y media de la mañana de ayer ocurrió un conato de incendio por el mucho hollín que había dentro de la chimenea el cual se incendió.

El fuego fué sofocado por los vecinos de dicha casa, no ocurriendo incidente alguno más que los sustos consiguientes.

Mareas de hoy

Pleamar por la mañana a las 9.

Por la noche a las 9,24.

Ayer empezaron las oposiciones para la plaza de director de la Banda municipal y maestro de música de la Casa Caridad de la ciudad de Santander.

El jurado lo componen los profesores señor Fontanilla, organista de la Catedral; Sr. Aguirre y el Sr. Guimon, director de la Banda municipal de esta ciudad.

Los opositores son ocho: D. Inocencio Haedo, don Angel Mora, domiciliado en Madrid; don Sotero Tapiador, director de la Banda de Santo Domingo de la Calzada; D. Antonio Santa Maria, autor de la ópera Raquel; D. Pablo Gutierrez, director de la Banda de Aspe; D. José Munguía, director de la Banda de la Bañeza; D. Pedro Pastor Zabala, director de la de Avila, y D. Teodoro Esuadero, director de la de Sahagun de Campos, provincia de Leon.

Aviso a los donostiarros

Con motivo de haber abierto una suscripcion entre varios conocidos y verdaderos Errico sines, mañana a las ocho de la misma se correrá en la Plaza de la Constitucion un buey, de los que más juego han dado durante todos los que se han corrido hasta la fecha.

El dia 30 de Enero último ocurrió en Ainzon (Lérida) un horrible parricidio.

Sobre las cinco de la tarde llegaba a su casa un acandolado vecino de aquella villa, llamado Francisco Peligri Alsina, y como viese cerrada la puerta, accedió a una escalera a una ventana que daba al zaguan.

Subió la escalera y se encontró a su hijo, que con una escopeta le disparó una descarga de perdigones que, penetrándole en el pecho, la ocasionaron la muerte instantáneamente.

El parricidio se llama Ramon Pelagri Ballesté, de diecinueve años, y cometió el crimen por negarse sus padres a darle cierta cantidad de dinero que pedía.

Por orden de la direccion general de correos y telegrafos fecha primero del corriente, ha sido trasladado a esta administracion general el oficial don Juan Alvarez, que prestaba sus servicios en la ambulancia de Madrid a Irun.

Nuestro compañero en la prensa D. Angel Caamaño El Barquero, redactor de El Herald de Madrid, es el representante del conocido lidiador de toros Francisco Carrillo.

A dicho señor pueden dirigirse las empresas que deseen contratar al mencionado diestro. Direccion: Timbrazeros, 4.

### Nuevos horizontes a la actividad nacional

El Sr. D. Pablo Alzola, ingeniero distinguido y expresidente de la Diputacion provincial de Vizcaya, ha inaugurado con una notable conferencia la serie de las que se explican en la importante sociedad bilbaína «El Sitio».

Y en dicha conferencia ha expresado los siguientes conceptos, que estimamos muy dignos de ser conocidos, y que señalamos a la industria y al comercio españoles como programa digno de ellos.

Ha dicho el Sr. Alzola:

“Debemos preocuparnos de la deficiencia de mercados para dar salida a los productos de la gran industria que se va creando en la region vascongada; de la necesidad de proporcionar fletes a las naves mercantes que se lancen en los nuevos astilleros, y de atraer al gran fondadero que se está formando en el Abra, los buques en cuyos mástiles ondean los más variados pabellones, motivos que obligan a los descendientes de los ilustres mercaderes de la Casa de contratación a consagrar su inteligencia al estudio de los problemas geográficos y a la instalacion de factorías.

La próspera y culta ciudad de Barcelona da el ejemplo, manteniendo el cambio de productos con todas las posesiones españolas y aun con otros dominios africanos: Alava, a pesar de hallarse apartada de las orillas del Cantábrico, demostró su cultura, promoviendo hace más de veinte años las exploraciones de Guinea, y es menester que viscaínos y guipuzcoanos, que alcanzaron juntos tanta gloria en las agitados olas del Océano y en los mares Árticos, se preocupen de renovar con viriles alientos este género de empresas; porque al verso los Gobiernos apoyados en las fuerzas vivas de la nacion, seguirán su impulso para extender la esfera de la actividad mercantil a apartadas regiones.

### Juicio oral

Ayer se vió en juicio oral y público la causa seguida contra Zacarias Larran y Huarte ó Ugarte, por el Juzgado de instruccion de esta capital en la Audiencia de lo criminal, por lesiones inferidas a Ignacio Elisondo.

El señor presidente interrogó al procesado y éste explicó el hecho por el motivo que se le instruye el sumario.

Acto continuo se leyó la prueba documental por el señor secretario y seguidamente se procedió a la testifical, declarando ocho testigos.

El señor presidente concedió la palabra al teniente fiscal Sr. Urbina, y éste dijo:

Que en vista de la prueba testifical y documental que en el acto del juicio oral había oído el tribunal que el procesado Zacarias Larran es autor de las heridas producidas el 17 de Setiembre pasado al lesionado Ignacio Elisondo en la calle del Puerto al salir de una taberna frente a los portales del muelle, que le imposibilitaron para trabajar durante cuarenta y un dias, haciéndose presente al tribunal que, por la prueba documental que había leído el señor secretario, ha sido condenado tres veces por los robos que ha cometido el procesado, y en su vista sostenía el escrito de conclusiones presentado, pidiendo se le imponga a dicho procesado la pena de un año y ocho meses de prision correccional, accesorias, costas é indemnizacion de 100 pesetas para el lesionado Ignacio Elisondo, y en caso de ser declarado insolvente, sufriera la prision subsidiaria a razon de un dia por cada cinco pesetas.

La defensa estaba a cargo del Sr. Marqueze, por sus muchas ocupaciones no pudo presentarse al acto del Juicio oral; al procesado le defendió el letrado D. Ricardo Bermingham.

La defensa en un corto discurso manifestó a Tribuna: que al procesado Zacarias Larran, se le debía absolver liberamente declarando las costas de oficio, y que absolutamente nada tenía que ver que haya sido condenado tres veces por haber dicho claramente el procesado al tribunal, toda la verdad del hecho que había sucedido al salir de una taberna de la calle del Puerto, la noche del 17 de Setiembre último y por lo tanto se le debía declarar exento de toda la responsabilidad criminal, por haber obrado en defensa de un extraño.

De no admitirse la necesidad racional del medio empleado por la defensa del procesado, solicitaba se le aplicara a su defendido la atenuante primera del art. 9.º, imponiendo al procesado Zacarias Larran, la pena con arreglo al artículo 87 del Código Penal, condenándole a la multa de ciento veinticinco pesetas, accesorias y costas y en caso de su insolvencia la prision subsidiaria a razon de un dia por cada cinco pesetas.

El señor presidente manifestó al procesado, si tenía que decir algo al tribunal y contestó negativamente.

El señor secretario dió lectura del acta y la causa se declaró concluida para sentencia, que dictará dentro del término del tercer dia.

Se ha decretado y comunicado a la Administracion especial de Hacienda que la mina de hierro y otros metales de la titulada «Sagrada Familia», número 1.010, concedida a D. Pedro Maria Merlader; sea considerada como mina de hierro solamente.

Se han remitido a la Direccion general de Obras públicas las cuentas del ramo y gastos he-

chos por administracion en esta provincia, durante el mes de Noviembre último.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se remitió ayer a la subsecretaria del Ministerio de la Gobernacion la relacion de los voluntarios de la villa de Placencia.

Un solo pueblo falta para que remita a este Gobierno civil, la relacion de las listas de los referidos voluntarios.

Desde ayer se halla expedita la línea férrea de Durango a Bilbao, que ha estado interceptada, a consecuencia de los fuertes temporales que han reinado estos últimos dias.

Por la seccion de Fomento se ha remitido a la Alcaldía de esta ciudad, el cartel de la Compañía del ferrocarril del Norte, en el que anuncia al público, que queda sin aplicacion desde el primero del actual la tarifa internacional número dos de Gran velocidad.

Segun nos han manifestado ayer algunas personas que nos merecen entero crédito; dicen que la goleta francesa que vino a nuestro puerto con cargamento de drogas para el Sr. Petrirena y que salió el dia primero remolcada por el Mamelone núm. 1, ha naufragado en las aguas de Arcachon.

Todos los tripulantes fueron salvados por un vapor de pesca, del puerto de Arcachon.

El naufragio segun nos han comunicado ocurrió el dia 3 a las dos y media de la tarde, en el momento en que más fuerte tenía el temporal.

La goleta por el fuerte viento que reinaba, quedó sin direccion por haberse roto el timon.

A causa de los terribles vendavales de estos dias ha habido serios desperfectos en las líneas de telegrafos de esta provincia.

El digno y celoso jefe de telegrafos Sr. Semeros ha atendido con tanta diligencia é interés a la pronta reparacion, por el personal a sus órdenes, de estos desperfectos que la trasmision de telegramas no ha sufrido retraso alguno.

Es un acto más del verdadero celo con que el Sr. Semeros atiende al servicio é interés del público.

Nuestro eminente amigo el sábio Doctor Del Valle, de Bayona, ha elevado al Ministerio Instruccion Pública de Francia un estudio lleno de erudicion y savia dando cuenta de la mision oficial que desempeñó en España en nombre del Gobierno de la vecina República, para conocer el funcionamiento de nuestras asociaciones de Beneficencia y de Instruccion pública.

Hemos recibido tan interesante obra, que seríamos muchísimo vernos ya en la imposibilidad de apreciar en nuestras columnas.

Hoy a las seis y media de la tarde se reunirá en la Casa Consistorial la comision de Fomento para tratar asuntos concernientes a la misma.

Durante el dia de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

**Nacimientos**  
Ramona Candelaria Eogart y Epelde.  
Pedro José Andres Galarraga y Mendizabal.  
Eustaquia Urcola y Ercilla.

**Defunciones**  
José Tapia y Astensu, 11 meses, bronco neumonia.

Gregoria Letamendia y Zubeldia, 67 años, ataque cerebral.  
Tomasa Corta é Irobe, 2 1/2 meses, bronco neumonia doble.

**Matrimonios**  
Ninguno.

En el expreso de ayer salió para Madrid nuestro distinguido amigo el coronel de Ingenieros D. Paulino Azdal con su bella y elegante señora.

Salieron a despedir a la estacion al Sr. Aldaz y su señora las distinguidas condesas de Llobregat y condesa de la Vega con sus bellas y elegantes hijas, señora y señoritas de Besson, Churrua, Bonet, Novallas y Nieva.

Tambien bajaron a la estacion muchos de sus numerosos amigos, Sres. Henestrosa, marqués de Sanfelices, Vivar, Irastorza, Lopez (D. Hermenegildo), Alonso, Tnero, Nouvilas y otros más cuyos nombres no recordamos en este momento.

Todos los empleados de la Comandancia de Ingenieros, han sentido muchísimo la marcha de su cariñoso jefe y amigo, quienes hacen fervientes oros por que asienda a general.

Markham, que ha pasado bastante tiempo en nuestro país, ha dado esta semana última, en Londres; una conferencia sobre los vascongados.

Ha constituido la base principal de la conferencia la historia política de los vascongados Markham ha dicho que esta raza, la más antigua de Europa, ha disfrutado durante más de mil años una independencia única en los anales del mundo.

Sus leyes, aun en los tiempos en que las legiones romanas pisoteaban a Europa, eran asombrosamente liberales.

Hace siglos el pueblo vasco había concedido ya a las mujeres los derechos que los hombres más avanzados del liberalismo inglés se muestran rehacios a darlas. Y por último, ha terminado Markham declarando que la antigua Constitucion vasca podría servir de modelo al país más adelantado de la tierra.

La conferencia ha llamado mucho la atencion en Inglaterra.

Nuestro queridísimo amigo el diligente y entendido comisionista de Aduanas en Irun, señor D. Lucas de Damborenea, ha sido muy felicitado por haber sido el iniciador de la idea, y haber redactado la exposicion, pidiendo en nombre del Colegio de Comisionistas de Irun al Gobierno que las mercancías que se hallasen en las estaciones internacionales y que no hubiesen podido penetrar en España antes de las doce de la noche del dia 31 de Enero fuesen consideradas como hallándose en territorio español, para los efectos del adeudo en la Aduana española, por los antiguos aranceles.

Tambien nosotros felicitamos al señor Damborenea pues que su feliz idea fué fuente de be-